

INAI ASESORA A POBLACIÓN INDÍGENA EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

- **La Caravana por la Transparencia y la Privacidad atiende a pobladores de los 30 municipios con más población indígena del país**
- **El Programa de Sensibilización de Derechos apoya proyectos en comunidades indígenas rezagadas**
- **El 5 de septiembre se realizará la Séptima Jornada Cívica sobre la Utilidad del Derecho de Acceso a la Información, en Tamazuchale, San Luis Potosí**

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) refrenda su compromiso de poner el derecho de acceso a la información pública al servicio de todos los mexicanos, en especial de la población indígena, que tiene en su ejercicio una herramienta valiosa para mejorar su calidad de vida.

Esa preocupación se ve reflejada en acciones concretas del INAI, entre las que destaca la Caravana por la Transparencia y la Privacidad que, a través de la oficina móvil del Centro de Atención a la Sociedad (MiCAS), otorga orientación y asesoría en materia de acceso a la información y protección de datos personales a la población de los 30 municipios con mayor población indígena del país.

Entre mayo y julio de 2018, mil 533 personas de comunidades indígenas fueron atendidas por la MiCAS del INAI, en 19 municipios de los estados de San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México, Guerrero y Puebla.

Del 6 al 10 de agosto, la Caravana recorre la zona indígena totonaca de Veracruz; del 20 al 24 estará en comunidades de Oaxaca; en septiembre, de Chiapas y Yucatán, y en octubre, de Campeche y Quintana Roo.

Entre los servicios que el INAI brinda a esas comunidades, destaca la orientación y asesoría sobre el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, y consultas de información pública.

Asimismo, da a conocer el quehacer del Instituto tanto en español como en las lenguas mazahua, náhuatl, otomí, tenek, tlapaneco, totonaco, tzotzil, chinanteco, maya, mazateco, mixe, mixteco, purépecha, triqui, tzeltal y zapoteco, mediante trípticos y material impreso y el apoyo de traductores para orientar *in situ* a la población indígena.

Además de la Caravana por la transparencia, desde 2015, el INAI empodera a comunidades indígenas, a través del Programa de Sensibilización de los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Prosede), en el que actualmente hay 22 proyectos que serán implementados en 15 estados: Michoacán, Morelos, Oaxaca, Guerrero, Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Campeche, Veracruz, Aguascalientes, Tabasco, Durango, Chiapas y la Ciudad de México.

De los proyectos de Prosede, siete beneficiarán directamente a habitantes de comunidades indígenas, en especial, a mujeres y jóvenes de las zonas más rezagadas de Morelos, Hidalgo, Puebla, Campeche, Oaxaca y Chiapas. En esta última entidad se apoya un proyecto binacional que beneficia a indígenas chiapanecos que han emigrado a Estados Unidos, país en el que también pueden ejercer su derecho a saber y, de esa manera, defenderse en caso de deportación o reinscripción.

En suma, el 5 de septiembre próximo se llevará a cabo la Séptima Jornada Cívica sobre la Utilidad del Derecho de Acceso a la Información, con el tema “Derecho a saber: herramienta para personas indígenas”, en la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, en el campus de Tamazunchale.

De esa forma, con acciones concretas, el INAI trabaja de manera permanente para que los mexicanos que radican en comunidades indígenas mejoren su calidad de vida por medio del ejercicio de dos de sus derechos básicos: el de acceso a la información y el de protección de datos personales.